Medellín, 27 de octubre de 2025



Not . 880 904,995 - 1

Señor(a)

PED-3557071-Z5C8A

## CLAUDIA PATRICIA BLANDON GIRALDO

RURAL\_190318101269000102 CR 53 CL 38 -204 (INTERIOR 102 )

Teléfono: 3133291298 Guarne, Antioquia

Asunto: Notificación por aviso

190318101269000102

Radicado número PED-3557071-Z5C8

## CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL PUBLICO EDIFICIO EPM

FUACIÓN EN CARTELERA

DESFUACION EN CARTFLERA

1 1 NOV 2025

1 R NOY 2025

Advertencia: La notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 16/10/2025

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Cordialmente

Unidad Scootle Cilentes

Cta Técnica Bot 3 Comercial

190318101269000102-4-0

Emprenas Públicas de Medellin E.S.P. Carrera (B.B.) az 1011. Am (A)ti Carronal eden (Bilhelas (B) - Fes. (15) ig m Medelli e Calentius

Alegan sym



Medellin, 16 de octubre de 2025

Señor(a) PED-3557071-Z5C8 **CLAUDIA PATRICIA BLANDON GIRALDO** RURAL\_190318101269000102 CR 53 CL 38 -204 (INTERIOR 102 ) Guarne

Asunto: Respuesta a su solicitud registrada con pedido No. PED-3557071-Z5C8.

En respuesta a su requerimiento de fecha 03/10/2025, para el inmueble ubicado en la RURAL\_190318101269000102 CR 53 CL 38 -204 (INTERIOR 102 ) del municipio de Guarne, le informamos que su solicitud para la conexión al servicio de energía ha sido NEGADA debido a que:

• El inmueble no cumple distancias de retiro según ley 1228 de 2008 . (se encuentra en zona de retiro de vías, carreteras, línea férrea)

EPM actúa de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 108 de 1997 Artículo 17. "Negación del servicio. La empresa solo podrá negar la solicitud de conexión del servicio en los siguientes casos:

- a) Por razones técnicas susceptibles de ser probadas que estén expresamente previstas en el contrato.
- b) Cuando la zona haya sido declarada como de alto riesgo, según decisión de la autoridad competente
- c) Cuando el suscriptor potencial no cumpla las condiciones establecidas por la autoridad competente.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994.

EPM reitera su permanente disposición para atender las solicitudes de nuestros usuarios, buscando su satisfacción y el cumplimiento de la normatividad.

Cordialmente,

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.



COLVANES SAS, NET 800, 186, 306-4 Principal, Carriera 85 # 178-10 609,49 April 60 # 250mg, 14, 4310098

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA.

Dr. Min Franciporte 0085; de marca 14/2000 Lio Minto 001/88 del 4 8/2020 Inglaca y Controlada por Minto CRIGHUS Franschica de Mercance CRIGHUS 320 Mensaleua Explasa

ck: Min Transporte (klbs) as marza 14/2039 Ele Mote: 001388 mil 4/5/2020 I glawa y Cortolora por Mote CBU 1927 Transporte de Mercanga CBU 53/20 Mensajena Exprosa D.E 03



CREDITO 034054762422

CUFE	
Somos Autometenedores Resoluc 4327 Juliu7	· Samos Grandes Considerates Resolut 000200 Dia 20

		A.			▼ Aç	jenie Retenadorda	EB/A				
FEC GENERACION ADMISION	IA-COLOMBIA				CITA ENTREGA						
REMITE: EPM POR156 CONTRO DE COSTO				CAUSA: DE CEVOLUCION Para ME / RE Trango de entrega 49 Descurposado No 31					s nome hables descu	as de arrigo en de 9 no	
DIRECCION: CARRERA 58 42 126 SOTANO 1 NORTE				UNIDADES 1	Онасолоскас Нећизаце	No. 31	1 2	(NTENTO D): SHTREGA			
PARA CLAUDIA PATRI	4996-1 (05001 ICIA BLANDON GIF	RALDO	E 38 -204 INTERIOR 102	PESO VOL.	No Redemado No Redemado Dr. 1979/Ja Ottos : Nov Operativa de	Nu 15 No 40 No 34 stagos		, 6	- 11 Y - 12	Ja.	H N
TEL 9999990	CEDULA / 117 NH	COD: POSTAL 054050460	RECIBE LOS SABADOS SI	PESO A COBRAR,Kg)  1  VALOR DECLAR- 30	esha da demilioson di U. Bil	remisence	P	g va cog denn Roddif a gang	erran Courtoro Ash Namitro CC y	Sello Dostre atane	
NOTAS BERTHA VASQUEZ BERRIO PED-3557071-2508			5000 VAL SERVIJE G	Observaciones en la em	tre ja		~Ora	10	[5		
Nombre CC.Remitente		El remitente occlara que este mercancia no es contrabando, joyas titulas valores el retro in de prohibido transporte y su conten do sin verificar es AVISO		FLETE VARIABLE  Q  CHROS  Q  LOTAL FLETE					, 800.18 <sup>1</sup>	5.30b-A	
					Fécha estruada de entrega: 28 10 2025			0 / <b>4</b> 1	ř ř		I,
Justines de le experies consistant que lina a					CDA   0155		JJ				
a recorde service, que regida el agrecor acos a nuevo a prepir a vieb o el PAK (179436);	dodu wrap is somes com sudomi	in dauestin acarta uspequemente :	carla sescriptor de nelo excurso eco Pora b	i similaren 161 POH (eriolaga	and the state of t	and a graph of the control of the co	Corporation and services and the	es a service. Not a restor-	<ul> <li>A. C. and Chen, J. Phys. B 44 (1975)</li> </ul>	William Spring of grand and spring of the control o	er i generalis i Maria del provincio del provincio del provincio del provincio del provincio del provincio del Personalis i i i Maria del provincio del provincio del provincio del provincio del provincio del provincio del

passan par to que rassecto:

101 91 (JES SÁS 381 800 185 3054 Pricipal Carero 85 # 179 - 13 80gota Remotin al usuario 14: 4310608

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

D.E 03



CREDITO 034054762422

CUEE

CUEE

CHERITOR ROSCILL 4327 JULIST - Samos Grat Ses Contribution (0.8 Sessible, 19302 N. Dr. 22

DESTINO: GUARNE-ANTIOO FEC GENERACION ADMISION 27/10/2025 15:42 REMITE, EPM POR156 CITA ENTREGA Para GE y RF. Demans de embega 45 notas hables desimes de 2011 la en destan asponocida UNIDAGES DIRECCION: CARRERA 58 42 125 SOTANO 1 NORTE INTENTO DE ENTREGA iehusado No 44 ta Reside No 35 PESO (g-arms TEL 8286657 657 | CERCIA 11 NIT | COD POSTAL C 950904996-1 | 050015256 CLAUDIA PATRICIA BLANDON GIRALDO 1000 No Richard No.40 Эт виаса PESO VOL RURAL\_190318101269000102 CARRERA 53 CALLE 38 -204 INTERIOR 102 Sua congletive via do devide de la congletive de la congl OD POSTAL RECIBE LOS TEL 9999990 ALOR DECLARAD 054059460 SABADOS: SI 5000 BERTHA VASQUEZ BERRIO PED-3557071-Z5G8 VAC SERVIJE O Nombre CC.Romitente El remitente dadiara que esta mercancia no es 4.800.135,306.A ō ontrabando, joyas, litulos villores, direm, ni de prohib ransporte y su contensio sin venticar es OTROS 0 AVISO TOTAL FLETS С echa estimada de entrega. 28:10:2025 CARTAPORTE SI 0155 This was the entries and interface with additional surper companies at the consistent which is a first as shift or can enterestablished in the second of the consistent with a part of the weather and the consistent with the consistent was a second of the consistent was a second o